

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL  
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 26 DE MARZO DE 2025.**

<b>N° de Orden</b>	<b>N° de Rol del Expediente</b>	<b>Número de Orden (en letras)</b>	<b>Apellidos de Querellantes</b>	<b>Apellidos de Querellados</b>	<b>Número de Providencias dictadas</b>
1	64-2019	Sesenta y cuatro - Dos mil diecinueve	Francisca González y Otras	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
2	21-2019	Veintiuno - Dos mil diecinueve	Amador Millalonco Ruiz	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
3	6-2025	Seis - Dos mil veinticinco	Cuaderno Separado. Expediente Análisis Consejo de Guerra N°30-74	Contra todos los que resulten responsables	Dos (2)

Punta Arenas, 28 de marzo de 2025.

Certifico que el presente estado contiene tres líneas  
escritas y la última lleva el número 6-2025.

FIRMADIGITAL